

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°10/2013

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Celebrada el día Jueves 27 de Junio del 2013

En Arica, a 27 días del mes de Junio del 2013 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°10/2013 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE ARICA DR. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS**, contando con la asistencia de la Concejala Srta. Lissette Sierra Ocaño y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Andrés Peralta Martinich, Patricio Gatica Roco y Juan Carlos Chinga Palma.

Se encuentra ausentes:

- Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval
- Concejal Sr. Osvaldo Abdala Valenzuela
- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia
- Concejal Sr. José Lee Rodríguez

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA ADELCO LTDA., POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°55/13 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES 2013”, QUE CUENTA CON FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL POR \$108.805.415 MÁS IVA; (antecedentes entregados con la citación del día 26 de Junio del 2013)**

EXPONE : Sr. Director Depto. de Administración de Educación Municipal

- 2) **AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO**

“COMPLEJO DEPORTIVO AURORA DE CHILE” EN EL MARCO DEL PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL; (antecedentes entregados con la citación del día 26 de Junio del 2013)

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 3) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°06/2013 DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA;** (certificado enviado a Concejales a través del Memorándum N°081 del 19/01/2013)

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 4) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR SUBVENCIONES AÑO 2013 A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES;** (antecedentes entregados con la Citación del día 26 de Junio de 2013):

- CLUB SOCIAL CULTURAL Y DE RECREACIÓN BALLETO FOLKLÓRICO DEL NORTE
- AGRUPACIÓN DE EX – PRESOS POLÍTICOS Y TORTURADOS DE ARICA
- FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA
- ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL DANZA VIVA

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 5) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE REFERIDA A LAS SIGUIENTES FUNCIONES A HONORARIOS A SUMA ALZADA QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL AÑO 2013, SEGÚN OFICIO N°01442 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;** (antecedentes entregados con la Citación del día 26 de Junio del 2013):

- ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MEDIO AMBIENTALES
- CAPACITACIÓN EN TALLERES Y CHARLAS EN AMBIENTE, SANEAMIENTO AMBIENTAL Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- ORIENTACIÓN AMBIENTAL A AUTORIDADES Y SERVICIOS MUNICIPALES
- ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
- COORDINACIÓN EN EL PROYECTO DE RECICLAJE DESTINADO A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
- APOYO EN LA REALIZACIÓN DE CHARLAS Y CAPACITACIONES EN COLEGIOS CON TÉCNICA AMBIENTAL
- GESTIÓN EN LA RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PARTES
- APOYO EN LA DERIVACIÓN DE CORRESPONDENCIA A LAS DIFERENTES DIRECCIONES MUNICIPALES

EXPONEN : Sr. Secretario Concejo Municipal

: Sr. Director de Control

- 6) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE REFERIDA A LAS SIGUIENTES FUNCIONES A HONORARIOS A SUMA ALZADA QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL AÑO 2013, SEGÚN**

OFICIO N°01939 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; (antecedentes entregados con la Citación del día 26 de Junio del 2013):

- **RADIO OPERADOR, A FIN DE PRESTAR INFORMACIÓN Y SER NEXO ENTRE LOS DISTINTOS SERVICIOS DE EMERGENCIA ANTE EVENTUALES CATASTROFES**
- **RADIO OPERADOR: APOYO EN ORGANIZAR LOS TRABAJOS MUNICIPALES A TRAVÉS DE LAS TELECOMUNICACIONES, CREANDO ENLACES DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE FUNCIONARIOS DE DIFERENTES DIRECCIONES U OFICINAS**
- **APOYO EN LABORES DE LIMPIEZA Y OTRAS NECESIDADES EN JUNTAS VECINALES, CALLES, AVENIDAS Y OTRAS SOLICITUDES A LA COMUNA**
- **APOYO EN LA CONFECCIÓN DE ESTAMPADO Y PINTADO DE LETREROS A LAS DISTINTAS JUNTAS VECINALES, CALLES, AVENIDAS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES**
- **APOYO EN LA MANTENCIÓN Y REGADÍO DE ÁREAS VERDES, MACIZOS FLORALES EN LAS DIFERENTES PLAZAS, PARQUES Y AVENIDAS DE LA COMUNA DE ARICA**
- **APOYO EN LA VERIFICACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICOS DE ENCENDIDO, ALTERNADOR, SISTEMA DE LUCES Y ARRANQUE DE MOTOR**
- **APOYO EN LA RECEPCIÓN, REGISTRO Y DESPACHO DE CORRESPONDENCIA DE LA DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO**
- **APOYO MECÁNICO DE MANTENIMIENTO Y VULCANIZACIÓN, TANTO EN APOYO TÉCNICO COMO LOGÍSTICO**

EXPONEN : Sr. Director de Administración y Finanzas

- 7) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°1430/2013 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU);** (Certificado enviado a Concejales a través del Memorándum N°080 del 17/06/2013)

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 8) **APROBACIÓN DE BASES DEL “CONCURSO PÚBLICO” PARA FUNCIONARIOS PLANTA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA;** (Antecedentes entregados con la Citación del día 26 de Junio de 2013)

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA ADELCO LTDA., POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°55/13 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES 2013”, QUE**

**CUENTA CON FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE
LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL POR
\$108.805.415 MÁS IVA**

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sr. Alcalde, este tema lo va a exponer nuevamente el Director del DAEM y el Encargado de la SEP...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH... pero si el tema ya lo expusieron la vez pasada...

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO... sí, expusieron la semana pasada y yo necesitaba más antecedentes, yo creo que está claro el tema., hay que dejar claro que no estábamos contra el proyecto y lo repito para que no quede ninguna duda porque por ahí hubo algunos comentarios al respecto y se dijo que habíamos votado contra el proyecto y yo no voté contra el proyecto, lo que pasó es que nos faltaba información y, bueno, revisando lo que nos mandaron era lo que necesitaba...

Sr. ALCALDE... muy bien, ¿algún otro comentario?.., bien, votemos, Sr. Secretario...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... bien, someto a votación de los Sres. Concejales la autorización al Sr. Alcalde para suscribir contrato con la Empresa ADELCO, por la Propuesta Pública N°55/13 denominada "Adquisición de Útiles Escolares 2013", por un monto de \$108.805.415, más I.V.A.; los Sres. Concejales que estén por aprobar sírvanse levantar su mano por favor, hay 03 votos a favor; ¿los Sres. Concejales que se abstienen?, hay 02 abstenciones; ¿los que votan en contra?, hay 02 votos en contra, por lo tanto, no hay pronunciamiento del Concejo...

El detalle de la votación es la siguiente:

VOTAN A FAVOR : Sr. Alcalde,
: Concejal Sr. Patricio Gatica Roco
: Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro

SE ABSTIENEN : Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma
: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

VOTAN EN CONTRA : Concejala Srta. Lissette Sierra Ocayo
: Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich

Sr. ALCALDE... perdón..., Sr. Secretario, qué sigue después de esto, ¿se representa el tema?...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... no, hay que traer mayores antecedentes en la próxima sesión, Sr. Alcalde...

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...pero qué mayores antecedentes, si están todos ahora...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...sí, pero el Concejo no se ha pronunciado todavía...

Sr. ALCALDE...a ver, como el tema es tan importante, se trata nada menos que de los útiles escolares para todas las escuelas municipales, es bueno que los Concejales que se abstuvieron o votaron en contra dijeran qué datos necesitan o qué proponen porque si seguimos con esta votación, sencillamente perdemos el proyecto y eso no lo veo como bueno, en absoluto; entonces, si tienen observaciones que los están haciendo votar en contra o abstenerse, es bueno que planteen qué hay que corregir...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...Sr. Alcalde, mi voto va fundado solamente por un tema de costos porque los costos que aparecen acá en relación a cotizaciones que yo realicé están bastante elevados, entonces, siento que obtenemos menos de lo que se podría obtener con M\$108.000., siento que los precios no están en relación a precio de mercado, por mayorista; por la cantidad de dinero que se está ocupando, en otras empresas siento que podríamos obtener mucho más...

Sr. ALCALDE...o sea, usted propone hacer una nueva licitación donde participen otras empresas con precios más baratos...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...no, no, la fórmula véanla ustedes, da lo mismo, yo estoy diciendo que no puedo votar por algo que no creo, que algo cueste uno y yo en otro lado lo compro por medio, o sea, netamente es un tema de costos...

Sr. ALCALDE...entonces, Sr. Secretario, si el rechazo permanece, se cae la licitación y no se puede adjudicar, hay que llamar a nueva licitación...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...Sr. Presidente, en este caso en particular, el Concejo no se pronunció porque hubo 03 votos favorables; 02 votos en contra y 02 abstenciones, y el Concejo debería pronunciarse por sí o por no., los votos que se requieren en este caso son 04 votos a favor...

Sr. ALCALDE...o sea, el tema lo podemos traer de nuevo...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...sí, se puede traer la próxima semana con mayores antecedentes...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, yo me quiero pronunciar., lo que pasa es que nosotros tenemos antecedentes y los antecedentes son por las evaluaciones que se hacen en los colegios a

nivel nacional y creo que estos recursos deben ser gastados para mejorar, por ejemplo, lo que es la lectura o la comprensión lectora porque ahí estamos bajos y no solamente en Arica sino que también en todo Chile, entonces, yo creo que los recursos tienen que estar dirigidos a eso, a mejorar la lectura, a mejorar la parte de matemáticas, y yo no sé si comprar útiles puede mejorar eso o no. La otra vez yo también di a entender que estamos con mucho déficit en cuanto a lo que es la implementación deportiva, falta mejorar la infraestructura deportiva, arreglar los cestos, las mallas, los postes de voleibol, que no requiere tanto gasto.

Ése es mi punto de vista, Alcalde, porque si queremos mejorar el rendimiento de nuestros alumnos el hecho de comprar útiles va en esa dirección; a lo mejor se podría comprar más libros o algún instrumento que ayude a los alumnos para que se motiven por la lectura, para que mejoren la lectura, etc. etc...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...yo también voté en contra por un tema netamente de costos, Sr.Alcalde...

Sr. MAURICIO GUTIÉRREZ NÚÑEZ, Profesional del DAEM, Encargado de la SEP...disculpe.., Sr. Alcalde, ¿me permite intervenir para aclarar algunas cosas?...

Sr. ALCALDE...por supuesto, tiene la palabra...

Sr. MAURICIO GUTIÉRREZ NÚÑEZ...bien, en términos de inversión que se está haciendo en la SEP quiero decir que sí, que se está haciendo inversión en todo lo que tiene que ver con la compra de libros, contratación de ATE, que son asesorías externas para hacer capacitaciones y para priorizar todo lo que es la enseñanza de las matemáticas, del lenguaje y del inglés; eso lo está haciendo la mayoría de las escuelas, no es que por este proyecto esté quedando fuera. Por otro lado la Subvención Especial Preferencial permite trabajar en cuatro áreas que son bastante marcadas y cada PME la ley obliga que se tenga que trabajar sobre estos PME y tiene que ver con gestión de currículum, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos. En esta línea, en el área de convivencia escolar y tal como lo coloqué en la presentación, que lo dice el mismo Ministerio de Educación, que esto busca la equidad dentro de la educación, entonces, en ese línea estamos colocando el tema de los útiles escolares, lo que está en todos los PME de cada una de las escuelas que está solicitando esto.

Por otro lado, el tema de los costos es un tema que el Municipio se va haber enfrentado siempre en las licitaciones, recordemos que somos una región que está bastante distante, por lo tanto, todo lo que venga de Santiago o de otras partes tienen un costo adicional. En los dos años anteriores se lo ha adjudicado ADELCO porque es una de las pocas empresas que postulan a esto; las garantías que estamos pidiendo son bastante altas, son garantías que superan, a veces, los

M\$8.000, M\$10.000, que no cualquiera empresa está dispuesta a colocar y que queden por tres, cuatro, seis meses, mientras dura la extensión del contrato en garantía, entonces, los precios son valores de mercado., a lo mejor, como dice el Concejal Peralta, vamos a encontrar alguna holgura en algún lugar o algunos costos más baratos, pero a eso tenemos que sumarle que como Municipio no siempre somos buenos pagadores y son muy pocos los oferentes que están dispuestos a trabajar con nosotros y ADELCO es uno de ellos...

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...Alcalde, lo que dice el Concejal Peralta no deja de tener lógica, es decir, si tenemos M\$108.000 más IVA para una empresa, obviamente, uno se pregunta si habrá otra empresa que ofrezca un presupuesto menor y, claro, acá está Inversiones Ltda. que se presentó también a la licitación y, según lo que acá dice, queda afuera por no mostrar las muestras, entonces, ¿está la posibilidad de insistir nuevamente con esta empresa para haga muestra del producto?...

Sr. MAURICIO GUTIÉRREZ NÚÑEZ...no, lo que pasa es que la Comisión Evaluadora ya se pronunció y lo que cabe es hacer otra licitación...

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...ya, habría que llamar a una nueva licitación que se demoraría cuánto...

Sr. MAURICIO GUTIÉRREZ NÚÑEZ...tres meses más...

Sr. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PIZARRO...ya., otra consulta, qué pasa cuando la propuesta se rechaza por tercera vez, al Alcalde tiene alguna facultad?...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...Concejal, esto no se ha rechazado, tenemos que traer mayores antecedentes en la próxima sesión...

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...ya, pero el antecedente que pedía Andrés el lógico, que sería otra licitación pero para pedirla hay que esperar tres meses más, o sea, el único documento válido para el cuestionamiento que hace Andrés, que es lógico el cuestionamiento, sería otra cotización pero para eso habría que hacer otra licitación...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...bueno, ahí es una decisión que tiene que tomar el Alcalde...

Sr. ALCALDE...mira, naturalmente, de acuerdo a los argumentos que da el profesional del DAEM, esto es una licitación pública donde cualquiera puede postular y cualquiera que tenga mejores precios podría hacerlo y, bueno, no lo hacen por alguna razón, la mala fama de la Municipalidad, etc., etc., entonces, no veo que las cosas vayan a

cambiar con una nueva licitación, tendría que haber algo nuevo entremedio, por lo tanto, creo que el mejor camino es que la Comisión de Educación se reúna con el DAEM y vean qué propuesta nos traen a la próxima sesión.

Ahora, si el Concejal Peralta dice que hay empresas que tienen precios mejores y si trajera eso escriturado, se podría llamar a una nueva licitación teniendo una cierta certeza de que esas nuevas empresas van a participar, porque la ley permite hablar con las empresas antes de la licitación, no durante la licitación, de manera tal de que si hay nuevas empresas interesadas se podría llamar a una nueva licitación sabiendo que ya no van a participar las mismas de ahora que darían el mismo resultado sino otras con precios mejores...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH... *Alcalde, esto no pasa por un tema de justificación de mi votación porque, por lo general, yo voto a conciencia pero creo que si en esta sala se está generando una discusión donde se está planteando que se va a velar por los costos, eso, al momento de ser rechazado, yo creo que sí efectivamente cambia y, a diferencia de lo que se pueda pensar, las empresas siempre están muy metidas y efectivamente nosotros, como Municipio, tenemos muy mala fama y la mala fama viene directamente..., como él mismo lo explica, si ya lleva dos años ganando la misma empresa, todos sabemos que con la fama que teníamos como Municipio, las empresas no participan porque dicen “..todo este cuento ya está cortado, está arreglado, y se lo va a ganar los mismos de siempre, para qué vamos a participar..”, entonces, en ese sentido, la señala que hoy día se está dando es que por lo menos hay un grupo de Concejales que piensa distinto, que estamos tomando en consideración temas que son relevantes como los costos, los tiempos, los plazos y la calidad, tal cual como se dio la discusión que fue tremendamente positiva para el Municipio, para los jóvenes de esta ciudad, cuando se iban a traer dos, tres buses de pésima calidad, que no cumplían con un objetivo, y el Concejal Patricio Gatica entregó un informe completo de por qué no era positivo compra y hacer una inversión tan grande en ese tipo de buses y hoy día tenemos buses de tremenda calidad, de mejor marca, luego de una licitación que efectivamente trajo lo que a este Municipio correspondía.*

En ese sentido, Alcalde, yo creo que estamos en buen pie, creo que efectivamente, generándose nuevas licitaciones y cayéndose algunas licitaciones, que seguramente los proveedores sentían seguras a ganar, la imagen del Municipio puede ir cambiando...

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA... *Sr. Alcalde, yo quiero argumentar algunas cosas respecto a mi votación que por lo menos se mantiene en duda, pero nadie está en contra de los estudiantes, quisiéramos que tuvieran los mejor, es el futuro de Chile, y tampoco quisiéramos desaprovechar estos recursos, pero quiero argumentar porque me gustaría que esto tuviera como destino al mejoramiento de otras actividades que son prioritarias también para nuestros*

estudiantes como, por ejemplo, la instalación de fotocopadoras, artículos deportivos, zapatos para los niños porque muchos de ellos van con el calzado roto al colegio, botiquines con medicamentos, a lo mejor ése sería un mejor destino. También considero que hay costos elevados y también me genera dudas que a estas alturas, a pocos horas o días del séptimo mes del año, se vengan recién a pensar en los artículos escolares para los niños, por lo tanto, voy a meditar mi votación para la próxima colocación en Tabla de este elemento...

Sr. ALCALDE...*bien, Sres. Concejales, yo pediría que la Comisión de Educación se reúna con el DAEM y nos pueda traer un análisis más completo...*

2) APROBACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR LA MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “COMPLEJO DEPORTIVO AURORA DE CHILE” EN EL MARCO DEL PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIA

Sr. ANTHONY TORRES FUENZALIDA, Asesor Jurídico...*bien, lo que se trae al Concejo son dos modificaciones aún sólo convenio, este es el Convenio del Complejo Deportivo “Aurora de Chile”, este Complejo Deportivo fue objeto de un convenio anterior que tuvo dos licitaciones públicas que fracasaron por un tema de costos, en razón de eso, estos dos convenios lo que hacen es introducir el aporte municipal a dichos proyectos para que éstos puedan ejecutarse. Además, se introduce otro elemento y que es el tema del aumento del plazo para efecto de terminar este proyecto. Estos son dos elementos del por qué se traen las modificaciones. Asesoría Jurídica revisó ambos convenios en cuanto a monto, cifra, legalidad y, desde ese aspecto, no existe ningún inconveniente legal; sí hicimos una prevención en cuanto al tema de plazos, que vence el 31 de Diciembre el término de la ejecución del proyecto pero, en general, en cuanto a la legalidad, forma, plazos, dinero, eso se encuentra conforme a derecho, es decir, no vimos ninguna objeción en ese punto...*

En el tema intervienen los Concejales Sr. Andrés Peralta, Sr. Juan Carlos Chinga y el Sr. Alcalde.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°165/2013

Por la unanimidad de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocaño, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich,

Miguel Ángel Leiva Pizarro, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA SUSCRIBIR LA MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “COMPLEJO DEPORTIVO AURORA DE CHILE” EN EL MARCO DEL PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL, SEGÚN EL ARTICULO 65º I), DE LA LEY 18.695.

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°06/2013 DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. JOSE ROBERTO ROJAS CORNEJO, Secretario Comunal de Planificación... buenos días Sra. Concejal, Sres. Concejales, justamente el proyecto que ustedes acaban de aprobar en lo contractual requiere tener un reflejo presupuestario financiero que se detalla de la siguiente forma:

I. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS

| CUENTA | NOMBRE CUENTA | AUMENTA | DISMINUYE |
|---------------|---|-------------------|-------------------|
| 31.02.004.095 | Proy. Complejo Deportivo Aurora de Chile 1ra. Etapa | 42.000.000 | |
| 31.02.004.049 | Proy. Mejoramiento y Reparación de Multicanchas en Div. Sectores de Arica | | 42.000.000 |
| | TOTALES | 42.000.000 | 42.000.000 |

Detalle Modificación Presupuestaria Ítem N°1

Traspaso de disponibilidad presupuestaria, entre diferentes Subtítulos de Gastos, por un monto de \$42.000.000.- lo anterior con el fin de contar con los recursos necesarios para la ejecución del Proyecto denominado, “Complejo Deportivo Aurora de Chile 1ra. Etapa” el que será ejecutado con financiamiento compartido entre el Ministerio del Interior y la I. Municipalidad de Arica...

Al respecto no hay consultas y se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°166/2013

Por la unanimidad de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocaño, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2013, PRESENTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR SUBVENCIONES AÑO 2013 A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

- CLUB SOCIAL CULTURAL Y DE RECREACIÓN BALLETO FOLKLÓRICO DEL NORTE
- AGRUPACIÓN DE EX – PRESOS POLÍTICOS Y TORTURADOS DE ARICA
- FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA
- ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL DANZA VIVA

5) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE REFERIDA A LAS SIGUIENTES FUNCIONES A HONORARIOS A SUMA ALZADA QUE SE REALIZARON DURANTE EL AÑO 2013, SEGÚN OFICIO N°01442.

- ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MEDIO AMBIENTALES
- CAPACITACIÓN EN TALLERES Y CHARLAS EN AMBIENTE, SANEAMIENTO AMBIENTAL Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- ORIENTACIÓN AMBIENTAL A AUTORIDADES Y SERVICIOS MUNICIPALES
- ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
- COORDINACIÓN EN EL PROYECTO DE RECICLAJE DESTINADO A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
- APOYO EN LA REALIZACIÓN DE CHARLAS Y CAPACITACIONES EN COLEGIOS CON TÉCNICA AMBIENTAL
- GESTIÓN EN LA RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PARTES
- APOYO EN LA DERIVACIÓN DE CORRESPONDENCIA A LAS DIFERENTES DIRECCIONES MUNICIPALES

6) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE REFERIDA A LAS SIGUIENTES FUNCIONES A HONORARIOS A SUMA ALZADA QUE SE REALIZARON DURANTE EL AÑO 2013, SEGÚN OFICIO N°01939.

- RADIO OPERADOR, A FIN DE PRESTAR INFORMACIÓN Y SER NEXO ENTRE LOS DISTINTOS SERVICIOS DE EMERGENCIA ANTE EVENTUALES CATASTROFES
- RADIO OPERADOR: APOYO EN ORGANIZAR LOS TRABAJOS MUNICIPALES A TRAVÉS DE LAS TELECOMUNICACIONES, CREANDO ENLACES DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE FUNCIONARIOS DE DIFERENTES DIRECCIONES U OFICINAS
- APOYO EN LABORES DE LIMPIEZA Y OTRAS NECESIDADES EN JUNTAS VECINALES, CALLES, AVENIDAS Y OTRAS SOLICITUDES A LA COMUNA
- APOYO EN LA CONFECCIÓN DE ESTAMPADO Y PINTADO DE LETREROS A LAS DISTINTAS JUNTAS VECINALES, CALLES, AVENIDAS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES
- APOYO EN LA MANTENCIÓN Y REGADÍO DE ÁREAS VERDES, MACIZOS FLORALES EN LAS DIFERENTES PLAZAS, PARQUES Y AVENIDAS DE LA COMUNA DE ARICA
- APOYO EN LA VERIFICACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ENCENDIDO, ALTERNADOR, SISTEMA DE LUCES Y ARRANQUE DE MOTOR
- APOYO EN LA RECEPCIÓN, REGISTRO Y DESPACHO DE CORRESPONDENCIA DE LA DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

- **APOYO MECÁNICO DE MANTENIMIENTO Y VULCANIZACIÓN, TANTO EN APOYO TÉCNICO COMO LOGÍSTICO**

El Secretario del Concejo Municipal señala que los Punto 4), 5) y 6) de la Tabla se dejan pendiente para la próxima reunión de Concejo, a petición de los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde porque sólo se tratarán los temas de fácil despacho, por lo tanto, se continúa con el Punto 7) de la Tabla.

7) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°1430/2013 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU)

SR. EDUARDO GUTIERREZ MONTECINOS, Encargado del Depto. de Salud Municipal... buenos días Sr. Presidente, Sres. Concejales..., bien, el Certificado N°1430/13 se detalla de la siguiente forma:

I. TRASPASO ENTRE GASTOS PRESUPUESTARIOS

| SUB | ITEM | NOMBRE CUENTA | AUMENTA | DISMINUYE |
|------------|-------------|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 22 | 09 | ARRIENDO | 9.396.991 | |
| 29 | 03 | VEHICULOS | 18.000.000 | |
| 22 | 08 | SERVICIOS GENERALES | | 17.896.991 |
| 22 | 11 | SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES | | 8.000.000 |
| 22 | 12 | OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS | | 1.500.000 |
| | | TOTALES | 27.396.991 | 27.396.991 |

Traspaso entre Gastos Presupuestarios

Subtítulo 22, ítem 09 “Arriendos” Aumenta la disponibilidad presupuestaria de esta partida de gastos en \$9.396.991.- para cubrir servicios de arriendos por nuevas dependencias para Unidad de Gestión de Salud y arriendos de Salón para las capacitaciones del personal, según programa Anual de Capacitación del DESAMU 2013.

Subtítulo 29, ítem 03 “Vehículos” Aumenta la partida de gastos de este ítem en \$18.000.000.- para la adquisición de los camionetas; uno para las necesidades de la Unidad de Mantenimiento y otra la Unidad de Vehículos y Ambulancias por renovación por años de vida útil.

Subtítulo 22, ítem 08 “Servicios Generales” Disminuye la disponibilidad presupuestaria de este ítem por la suma de \$17.896.991.- para cubrir los gastos de los ítem presupuestarios antes mencionados.

Subtítulos 22, ítem “Servicios Técnicos Profesionales” Disminuye la partida de gastos de este ítem en \$8.000.000.- para cubrir los gastos de los ítem antes mencionados.

*Subtítulo 22, ítem 12 “Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo”
Disminuye la disponibilidad presupuestaria de este ítem por la suma de \$1.500.000.- para cubrir los gastos de los ítem presupuestarios antes mencionados...*

No hay intervenciones sobre el tema y se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°167/2013

Por la unanimidad de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°1430/2013, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DESAMU, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

**8) APROBACIÓN DE BASES DEL “CONCURSO PÚBLICO”
PARA FUNCIONARIOS PLANTA DE LA ATENCIÓN
PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**

Sobre este punto el Sr. Secretario del Concejo Municipal, señala que este tema también queda pendiente con el fin de que los Concejales revisen bien las antes de someterlas a votación del Concejo Municipal... revise bien las bases...

Se levanta la sesión a las 09:35 hrs.

Esta acta consta de un cassettes con una duración de 23 minutos, la cual pasa a ser parte integrante de la presente acta.

Dr. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

SUC/CCG/rpm/mccv